



En pensiones nos quedaron a deber

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59



La gran capacidad de manejo de masas a través de una comunicación asertiva, del presidente Andrés Manuel López Obrador, por semanas modificó la agenda nacional. Hablar de incrementar las pensiones de todos los trabajadores al 100%, mueve las fibras más sensibles de hombres y mujeres que aspiran a alcanzar una pensión digna y justa.

Técnicamente, las pensiones son instrumentos para cubrir riesgos de pobreza. Porque estás viejo, o porque estás cesante o porque estás inválido y en nuestro país en algunos casos se ha tergiversado el sentido y se están viendo en ciertos casos, como beneficios de mérito.

Los expertos desglosan la estructura de pensiones en México, todas en la indefinición en materia de fondeo. Tan solo en este año 2024, de los nueve billones de pesos del Presupuesto, dos billones se aplicarán a todos las pensiones, representa tres veces más que la nómina de todo el gobierno.

Ya se paga en pensionados tres veces más que en los activos. Y es más que la inversión pública nacional, más de lo que se les da a los Estados y a los municipios.

La iniciativa presidencial que llegó al Congreso, va dirigida a atender un micro segmento de la población económicamente activa. Y queda muy lejos de hacer frente a la crisis de pensiones que ya no consume.

Ya queda en la cancha de la próxima presidenta, asumir de manera integral, la reconstrucción del Sistema de pensiones que está en crisis mortal.

SUSURROS

1.- Alberto De la Fuente, presidente de las Empresas Globales presentará hoy la iniciativa "20 ideas para México". Se trata de un proyecto de políticas públicas que ha venido trabajando el organismo empresarial con motivo de su aniversario. Las empresas globales buscan dejar un legado para las siguientes generaciones independientemente de quien gane las próximas elecciones, pues la idea es que sea para todos los mexicanos. El capítulo más importante de los cinco en los que está dividido, es que tanto el sector público como privado, social y académico lo conozcan y lo implementen para los siguientes años.

2.- La aprobación de la iniciativa para reformar la ley de navegación y comercio marítimos garantizará una competencia pareja entre los operadores nacionales y los internacionales, que habían abusado de los vacíos legales para prestar el servicio de cabotaje en aguas nacionales. Una actividad que es exclusiva de los navieros mexicanos, agrupados en la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, que dirige Armando Rodríguez. A propósito Harvey Gulf, está en la mira del Registro Público Marítimo Nacional que depende de la Semar, del almirante José Rafael Ojeda.

3.- Sin duda alguna el sector automotriz es uno de los más importantes a nivel nacional, pues para nadie es un secreto que se posiciona como uno de los principales receptores de inversión extranjera directa y aporta ya el 3% del PIB, por lo que resulta de especial importancia que miembros de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact) abran caminos de entendimiento con equipos clave como el de Claudia Sheinbaum, pues luego de dialogar con Diana Alarcón, la especialista en comercio exterior, esta semana presentarán los temas más urgentes al experto en cambio climático, Jorge Islas Samperio, entre los que por supuesto destaca el reto en cuanto al abastecimiento de diésel de ultra bajo azufre para dar paso a nuevas tecnologías, así como el potencial que significa la renovación de flota para impulsar la reducción de emisiones y elevar la seguridad vial.